



MANUAL DEL POSTULANTE

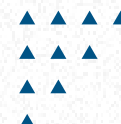
**CREA Y VALIDA: PROYECTOS DE INNOVACIÓN
EMPRESARIAL DE RÁPIDA IMPLEMENTACIÓN**

Tercer Concurso 2020



Gobierno
de Chile

gob.cl



MANUAL DEL POSTULANTE

CREA Y VALIDA: PROYECTOS DE INNOVACIÓN
EMPRESARIAL DE RÁPIDA IMPLEMENTACIÓN

Tercer Concurso 2020

¡Bienvenidos y bienvenidas postulantes de

Crea y Valida: Proyectos de Innovación Empresarial de Rápida Implementación 2020!

Las fechas clave para esta convocatoria son:

- **APERTURA:** 30/09/2020 desde las 17:00 hrs.
- **CIERRE:** 05/11/2020 hasta las 12:00 hrs.

Este documento acompaña el proceso de postulación y cita a los documentos oficiales del concurso, que son:

- Bases Técnicas (BT) del Concurso Crea y Valida. Descarga: **BT**
- Bases Administrativas Generales (BAG) de Innova Chile. Descarga: **BAG**
- RE 481 Resolución Empresas Lideradas por Mujeres: "Normas para acreditar la calidad de empresa liderada por mujeres".
- Manual de Rendiciones de Gastos. Descarga: **RE 443**

En adelante nos referiremos a ellas como BT y BAG, acompañadas del numeral correspondiente a la sección citada. Para tener más opciones de adjudicarte un proyecto debes comprender la línea! Estudia las bases técnicas, asiste a nuestras actividades online dedicadas a esta convocatoria o escríbenos tus consultas a **innovacion@corfo.cl**

¿EN QUÉ CONSISTE CREA Y VALIDA?



Crea y Valida es un apoyo entregado por Innova Chile para **el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios, a partir de prototipos de baja resolución hasta su validación técnica a escala industrial y/o comercial. (objetivo general BT 2.1)**

En sus objetivos específicos (**BT 2.2**) se establece que está dedicado a empresas **que lideren proyectos de alto valor agregado al menos a nivel nacional, que el desarrollo y validación vayan asociados al escalamiento del modelo de negocio. Y que se generen capacidades tecnológicas en las empresas.**

Recuerda que los Objetivos específicos de tu proyecto deben abordar todos los objetivos específicos del instrumento (BT 2.2). Esta fue una de las principales razones de No admisibilidad en el concurso anteriores.

Ejemplo de proyecto apoyado:

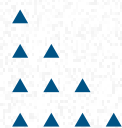
Crea y Valida - Empresarial:

Empresa comercializadora de frutas y verduras busca desarrollar un robot que realice las aplicaciones fitosanitarias de forma óptima (en el proceso), oportuna (en cualquier momento del día o la noche) e inteligente (con la incorporación de análisis de datos en la toma de decisiones). El proyecto presenta actividades que pueden llevar al fracaso del proyecto (desafíos tecnológicos).

¿Qué se espera al término del proyecto?:

La validación de la hipótesis técnica y comercial de la solución innovadora contenida en nuevos productos, procesos y/o servicios y su modelo de negocio que aporten valor a nivel nacional o internacional. Además, una empresa con mayores capacidades tecnológicas.

DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO



PROYECTO EN DOS ETAPAS



La formulación y ejecución de tu proyecto debe respetar la estructura definida, la cual comprende las dos etapas siguientes **(BT 5)**:

Etapas 1. Crea

- **Finalidad:** Esta etapa tiene por finalidad el desarrollo de un Producto Mínimo Viable (PMV) para un nuevo o mejorado producto, proceso o servicio, a partir de un prototipo de baja resolución.
- **Plazo de ejecución:** 6 meses.
- **Subsidio máximo:** \$15.000.000.

Etapas 2. Valida

- **Finalidad:** Esta etapa tiene por finalidad la validación técnica, a escala industrial y comercial del Producto Mínimo Viable (PMV) desarrollado en la etapa anterior.
- **Plazo de ejecución:** 6 meses.
- **Subsidio máximo:** \$15.000.000

En ciertos casos los plazos de ejecución pueden ser extendidos.

DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO



COFINANCIAMIENTO



Sobre las condiciones del apoyo **(BT 6)**, el costo total del proyecto será **cofinanciado**, es decir que:

- Un porcentaje lo aporta CORFO: el subsidio.
- El porcentaje restante lo aportan los participantes (beneficiario y asociados).

Hay restricciones sobre los montos y porcentajes máximos de los aportes:

- El porcentaje cofinanciado varía según el tamaño del beneficiario (BT 6.1), mayor porcentaje de subsidio para empresas de menor tamaño.
- El aporte de los participantes debe ser aportes nuevos o pecuniarios y/o no pecuniarios.

Y una opción de **aumentar el porcentaje** después de adjudicado:

- 10% extra de subsidio contra 10% menos de pecuniario para aquellas “empresas lideradas por mujeres” **(BT 6.3)**. Ten mucho cuidado: durante la postulación deberá formular el presupuesto sin considerar este beneficio, de acuerdo con los montos y porcentajes máximos establecidos en **BT 6.1**

SOLUCIONES INNOVADORAS



Entendemos la **Innovación** como **la creación de valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en un nuevo o mejorado PRODUCTO/SERVICIO o PROCESO**. La innovación permite diversificación y sofisticación de la oferta, con impacto en la productividad y competitividad.

Innovar se asocia a la resolución de **Desafíos Tecnológicos con un enfoque creativo y trabajo sistemático**. El tipo de Proyectos que apoya Crea y Valida Empresarial es aquel cuyo desarrollo e implementación tiene asociado un **Riesgo tecnológico y comercial**, asociado a la probabilidad de **falla del desafío planteado**.

Es posible que inclusive utilizando una metodología adecuada no sea posible obtener resultados útiles.

DEFINICIONES EN RELACIÓN AL PROCESO DE EVALUACIÓN

ADMISIBILIDAD DE LOS PARTICIPANTES



Se refiere al cumplimiento de los requisitos exigidos en las **BT Anexo 1 a)** y **BAG 5.1**. Si no cumple alguno de estos, su postulación será rechazada.

ADMISIBILIDAD DEL PROYECTO



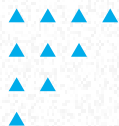
Se refiere al cumplimiento de los requisitos exigidos en las **BT Anexo 1 b)** y **BAG 5.2**. Si no cumple alguno de estos, su postulación será rechazada.

Importante: No podrán postular personas jurídicas o naturales que estén ejecutando o hayan ejecutado en calidad de beneficiario, 2 o más proyectos apoyados por el Comité Innova Chile, mediante los cuales se cofinancien actividades de las líneas “PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN”, “VALIDACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE INNOVACIONES”, “Crea y Valida”, “Innova Alta Tecnología” e “Innova Región”, dentro de los 3 años anteriores a la fecha de cierre de postulaciones del respectivo llamado a concurso.



PLATAFORMA

El principal consejo es que prepares este trabajo con suficiente tiempo y dedicación. La plataforma está disponible durante un mes.



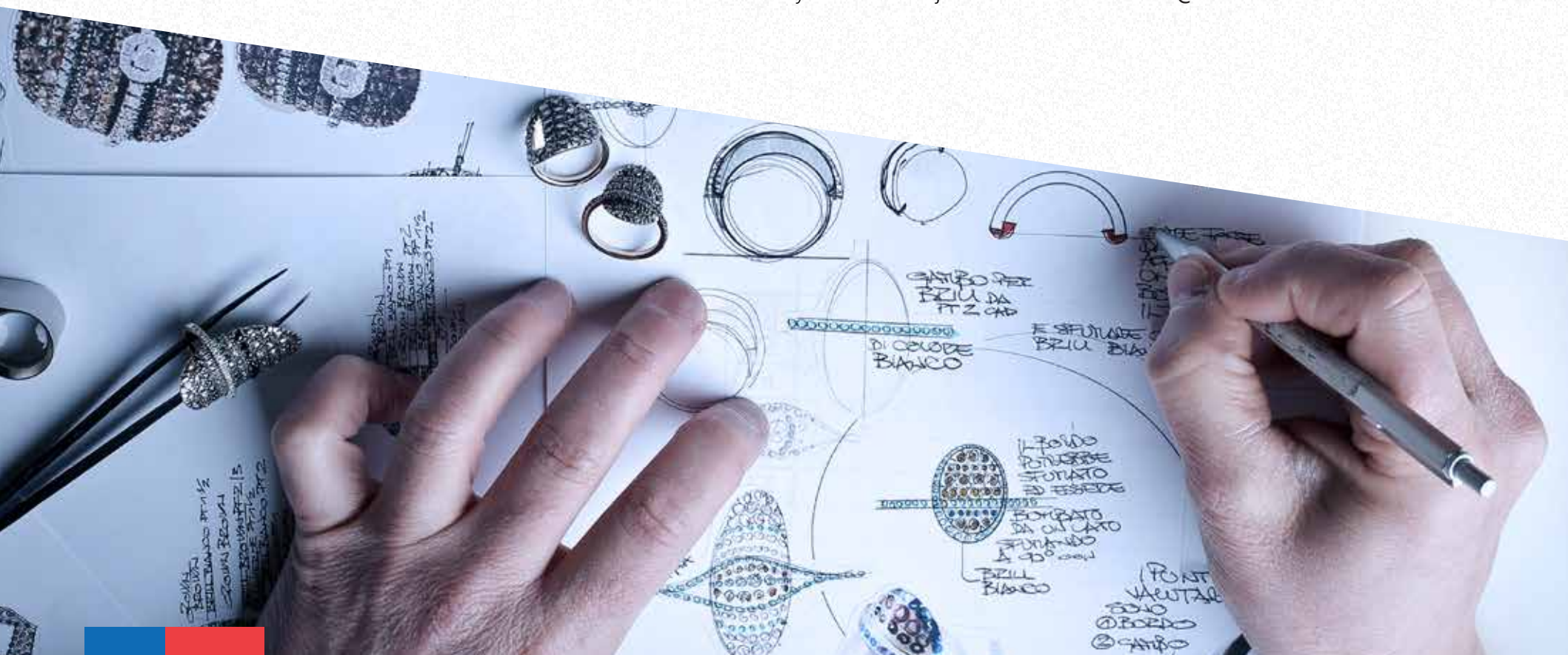
Para que su proyecto tenga posibilidades de ser apoyado tendrá que **cumplir con los objetivos de Crea y Valida Empresarial de Rápida Implementación**. Además, debe ser capaz de **reflejar cada aspecto de su proyecto a través de esta plataforma**.

Sé coherente en tu propuesta, incluye detalles que sean relevantes para comprender la problemática y solución propuesta. **Pide a terceros que lo revisen e incorpora el feedback que reciba**. No pierdas de vista que evaluaremos tu proyecto según la comprensión que se logre a través de la lectura de este formulario y sus archivos adjuntos.

Anticipación: tu postulación puede requerir tiempo para conseguir iteraciones y a veces se presentan problemas al momento de envío cuando se hace cerca de la fecha límite, prepara y envía tu postulación con tiempo suficiente.

Una vez que accedas a la plataforma deberás llenar los campos correspondientes y subir las plantillas oficiales y documentos que se solicitan como adjunto, según la estructura que se presenta en la siguiente sección.

Si tiene dudas acerca de la plataforma escríbenos a innovacion@corfo.cl



POSTULACIÓN

A continuación, se presentan las diferentes secciones y preguntas del formulario de postulación que encontrarás en la Plataforma. En la plataforma ya se incluye una explicación de lo que se pide en cada cuadro. Aun así, para aquellas preguntas complejas se adjunta una explicación detallada.

1. INTRODUCCIÓN Y GUÍA DE POSTULACIÓN



En esta sección recibirás algunos consejos sobre el uso de la plataforma, podrás descargar las bases técnicas y completar con tu información de contacto.

Para “Empresa Liderada por Mujeres”: ¿Desea optar a un 10% más de porcentaje de cofinanciamiento por sobre los máximos indicados en las bases técnicas, por ser una “Empresa Liderada por Mujeres”?: Aunque tu respuesta sea afirmativa, el proyecto deberá formularse sin considerar este beneficio. Por lo tanto, en el apartado de “Presupuesto” debes ingresar los montos de acuerdo a los topes máximos de cofinanciamiento permitidos. **BT 6.**

Hemos definido una empresa es liderada por mujeres cuando se cumplen las “Normas para acreditar la calidad de empresa liderada por mujeres” **RE 481 Resolución Empresas Lideradas por Mujeres.**

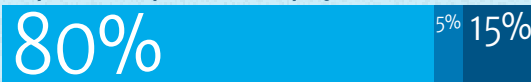
Importante: Si tu empresa califica como liderada por mujeres, al momento de formular el proyecto y postular debes hacerlo **sin considerar el porcentaje de subsidio adicional**. Luego, una vez adjudicado, Corfo aplicará hasta un 10% adicional de subsidio conforme las Bases lo establecen. **BT 6.3**

Observa el ejemplo con un porcentaje máximo de subsidio de 70% (Micro y Pequeña). **BT 6.1**

Composición de aportes
al momento de postular:



Presupuesto con ajustes realizado
después de la aprobación del proyecto:



■ Subsidio Corfo ■ Aporte Pecunario de los participantes ■ Aporte No Pecunario de los participantes

2. ANTECEDENTES DE LOS PARTICIPANTES



Acá se piden datos de identificación del beneficiario persona natural o jurídica, de representante legal y del director del proyecto.

Asimismo deberás indicar los niveles de venta del último período tributario. **Revisa que se cumpla lo establecido en el análisis de antecedentes legales. BT Anexo 1 a) y BAG 5.1.**

En caso de que el proyecto considere Asociado(s), en esta sección se piden los datos de identificación.



POSTULACIÓN

3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO



En esta sección debes incorporar la información básica del proyecto de forma clara y concisa. **Un proyecto bien formulado se entiende al revisarlo, por muy complejo o específico que sea.**

Te recomendamos volver y revisar esta pregunta cuando hayas completado todo el resto del formulario, para redondear y asegurar que sea consistente con tu postulación. Este resumen dará la primera impresión de tu propuesta al concurso. Considera las siguientes preguntas:

- ¿Qué se va a hacer y cómo?
- ¿Con quiénes?
- ¿Qué resultados se espera lograr?

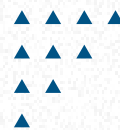
Objetivo General:

Ten en mente la compatibilidad con el objetivo de la línea y las recomendaciones indicadas en la plataforma de postulación. **BT 2.1**

Objetivos Específicos (Máximo 5):

Deben conectar con los objetivos específicos de **Crea y Valida Empresarial de Rápida Implementación**, responder a los resultados esperados del proyecto y resolver en algún ámbito parte del objetivo general **BT 2.2**.
Sugerencia: los objetivos específicos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y acotados al tiempo.

Recuerda que los Objetivos específicos de tu proyecto deben abordar todos los objetivos específicos del instrumento (BT 2.2). Esta fue una de las principales razones de No admisibilidad en el concurso anteriores



POSTULACIÓN

La evaluación de las postulaciones se realizará en dos etapas: Etapa 1 se evaluará i) Problema, desafío u oportunidad 40% y Modelo de Negocios 60%, seleccionando 120 proyectos por ranking.

4. PROBLEMA, DESAFÍO U OPORTUNIDAD



Problema que resuelve o soluciona tu proyecto. Las preguntas de esta sección **buscan entender el diagnóstico que hace tu propuesta del principal problema/necesidad abordado.**

Esta es una de las secciones más importantes del formulario (40% de la calificación BT 9.2 de la etapa 1 de la evaluación), por lo que te pedimos que seas claro y riguroso con el diagnóstico presentado. **En este ámbito será evaluada la claridad con la que se plantea, la correcta identificación de los actores a los que afecta este problema y la evidencia que respalda que este es efectivamente un problema / desafío / oportunidad que vale la pena abordar.**

¿Cuál es el problema, desafío u oportunidad que da origen a tu proyecto?:

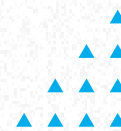
Se evaluará que se logre dimensionar de manera realista e informada la magnitud de dicho problema, desafío u oportunidad. formulario (20% de la calificación BT 9.2 de la etapa 1 de la evaluación corresponde a potencial).

¿Cuál es la magnitud de dicho problema, desafío u oportunidad?:

En este punto nos interesa entender el tamaño del problema en base a datos y supuestos referenciados adecuadamente. Un gran porcentaje de proyectos falla en definir cuantitativamente la problemática a abordar, como resultado se desestima la importancia de la realización de tales proyectos. Explique los supuestos que utiliza en su estimación.

¿A qué actores afecta este problema, desafío u oportunidad?:

Identificarlos es el punto de partida para desarrollar las estrategias destinadas a conseguir el apoyo necesario de los involucrados claves que permitan alcanzar los logros del proyecto. Se les llama stakeholders o grupos de interés. Enfóquese (no solo) en aquellos que tienen especial incidencia en los resultados de la empresa.



POSTULACIÓN

5. SOLUCIÓN



Modelo de Negocios

¿Qué mercado busca atender?:

Delimita y caracteriza el mercado objetivo de su proyecto y el entorno o contexto en que este se inserta. Esto permite verificar si la solución propuesta es adecuada para el “cliente” que se espera atender y si dicha solución representa una propuesta de valor relevante para dicho cliente.

¿Cómo esperas que tu propuesta genere ingresos adicionales o ahorros de costos para su organización?:

Para el caso de ingresos indica quienes serán tus clientes, cómo les cobrarás y a cómo accederás a ellos. Para el caso de ahorro de costos, será claro en cómo se generan estos ahorros y los supuestos asociados a este cálculo.

¿Cuál es la magnitud de los ingresos o ahorros de costos que esperas generar con tu propuesta?:

Cuantifique, en términos monetarios, los ingresos o ahorros de costo anuales que espera percibir una vez que su producto, servicio o proceso innovador ingrese al mercado. Debe explicar sus supuestos e indicar claramente cuáles son sus fuentes de datos.

La evaluación de las postulaciones se realizará en dos etapas: Etapa 1 se evaluará i) Problema, desafío u oportunidad 40% y Modelo de Negocios 60%, seleccionando 120 proyectos por ranking.

Ojo: 44% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque no se describen de forma precisa y fundada los ingresos adicionales y/o ahorros de costos que la solución generará en la beneficiaria. Debes comunicar tus estimaciones con una estructura lógica: comienza definiendo las formas en que la solución innovadora afecta ingresos y costos y luego estima su magnitud utilizando supuestos razonables.

¿Cuáles son los principales riesgos y/o barreras comerciales y/o regulatorias que deberá enfrentar tu proyecto?:

Menciona que elementos comerciales o regulatorios podrían ser un obstáculo para lograr los objetivos planteados.

¿Cómo planificas proteger la propiedad intelectual que generará tu proyecto?:

Detalla los resultados a proteger, el mecanismo de protección y por qué se selecciona dicho mecanismo. Si no se protegerán resultados, indique la razón que justifica dicha decisión.



POSTULACIÓN

5. SOLUCIÓN



Tu proyecto tendrá coherencia siempre sea precisa y casi lineal la relación entre el problema definido previamente y la solución planteada. **Así hallarás fundamentos para las justificaciones de tus propuestas metodológicas y requerimientos financieros.**

Esta es una de las secciones más importantes del formulario para la segunda etapa de evaluación (40% de la calificación BT 9.2).

Información General

En esta sección te consultarán por el nivel actual de desarrollo de tu propuesta, el tipo de innovación (producto, proceso o servicio) y el alcance de dicha innovación. Adicionalmente tendrás que adjuntar un diagrama de solución (diagramas, imágenes, figuras y otros recursos gráficos) de acuerdo al formato establecido para tal fin. Sigue las instrucciones y trata de que visualmente podamos tener una visión clara de tu propuesta.

Metodología

¿En qué consiste tu propuesta o solución?:

Se espera una solución posible y capaz de cumplir con los desafíos propuestos. Indica las funcionalidades y/o atributos de dicha solución.

La evaluación de las postulaciones se realizará en dos etapas: Etapa 2 se evaluará en Solución iii) Metodología 40%, iv) Grado de novedad y diferenciación 30% y en Capacidades de Beneficiario y asociados 30%. Los seleccionados deberán participar en DemoDay.

¿Cuál es el estado de avance de su propuesta o solución?:

En este punto te recomendamos que utilices como referencia el concepto de TRL (Technology Readiness Level) para especificar el grado de desarrollo tecnológico en el cual se encuentra actualmente tu solución.

No olvides mencionar qué desafíos han sido resueltos, y si ya has tenido clientes.

Tendrás que proponer un hito técnico de continuidad para el mes 3 y un hito técnico de continuidad para el cambio de Etapa 1 a Etapa 2.

Presupuesto y Plan de Trabajo:

Descarga el formato y en base a este adjunta el presupuesto y el plan de trabajo de tu proyecto. Hacer un buen trabajo en este excel es de suma importancia, la mayoría de los proyectos que no pasan la etapa de admisibilidad se debe a este punto.

Sé coherente y justifica todos los gastos necesarios para el proyecto. Revisa punto por punto la sección Anexo 1 y 2 de las bases técnicas para que estés seguro que cumples con los requisitos mínimos de admisibilidad.

***Ojo:** el 84% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque el plan de trabajo es poco claro y preciso. Por lo general los planes de trabajo se consideran deficientes cuando las actividades no son coherentes con los objetivos y/o se presentan actividades genéricas que podrían servir para cualquier proyecto sin profundidad suficiente que dé cuenta de un entendimiento acabado de la metodología.*

***Ojo:** 57,5% de los postulantes anteriores obtuvo notas deficientes porque el presupuesto y los gastos asociados al proyecto no se dimensionan adecuadamente (se sobreestiman o subestiman). Se recomienda que los ítems presupuestados se encuentren correctamente justificados y sean coherentes con el plan de actividades propuesto.*

POSTULACIÓN



5. SOLUCIÓN



En promedio **el 50% de los postulantes 2019 a C&V fueron declarados “No admisibles” por detalles y oportunidades de mejora en el presupuesto.**

Las principales razones se listan a continuación:

- **Porcentaje de cofinanciamiento:**
InnovaChile establece un porcentaje de cofinanciamiento dependiendo del tamaño del beneficiario, un gran porcentaje de proyectos se declaran “No admisibles” porque el porcentaje del cofinanciamiento solicitado a InnovaChile es superior al máximo permitido por bases técnicas.
- **Topo subsidio Gastos de inversión:**
Se destina más de un 30% del subsidio para financiar gastos en la cuenta de Inversión. Sí, un peso más te puede dejar fuera.
- **Subsidio máximo por etapa:**
Recuerda que si se solicita un subsidio mayor al establecido como topo por InnovaChile en alguna de las fases del proyecto (crea y/o valida) puedes quedar fuera.
- **Topo subsidio Gastos de administración:**
Se destina más de un 10% del subsidio para financiar gastos en la cuenta de Gastos de Administración. Sí, un peso más te puede dejar fuera.



POSTULACIÓN

5. SOLUCIÓN



Grado de novedad y diferenciación

¿Cuáles son las alternativas a lo que propones?:

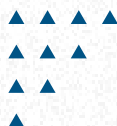
En este punto debes ser preciso en explicar las soluciones que hoy satisfacen en mayor o menor medida la problemática propuesta. Indica cuales son los atributos débiles de cada alternativa.

¿De qué manera es tu propuesta novedosa?:

En esta pregunta debes describir en qué aspectos se diferencia la solución que estás postulando a lo existente. Describe las brechas de tecnología y productividad, donde se identifica una situación actual y la situación que pretende alcanzar.

¿Qué valor agrega tu propuesta?:

Menciona los atributos relevantes de tu solución que resuelven la problemática. Los antecedentes presentados deben dar una descripción robusta y coherente de la propuesta de valor.



POSTULACIÓN

6. CAPACIDADES



Esta es una de las secciones más importantes del formulario
(30% de la calificación en la fase 2 de evaluación BT 9.3).

Beneficiaria y Asociados

Se evaluará que la beneficiaria, y, si corresponde, los asociados, demuestren poseer la experiencia y capacidades organizacionales necesarias para el éxito del proyecto, disponibilizando la infraestructura y los recursos necesarios para sostener el desarrollo del proyecto y realizar los aportes de recursos comprometidos.

Asimismo, se evaluará que se presente un equipo de trabajo con experiencia y capacidades técnicas idóneas para llevar a cabo el proyecto.





MANUAL DEL POSTULANTE

**CREA Y VALIDA: PROYECTOS DE INNOVACIÓN
EMPRESARIAL DE RÁPIDA IMPLEMENTACIÓN**

Tercer Concurso 2020



Gobierno
de Chile

gob.cl

